

Quito, 19 de marzo del 2009

Señores
MQR Auditoria & Ingeniería Informática S.A.
Presente.-

Atención: Lic. Mónica Bastidas González
PRESIDENTE EJECUTIVO DE MQR S.A.

Asunto: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

Por disposición y con ocasión de presentarse la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MQR Auditoria & Ingeniería Informática S.A., y, en mi calidad de comisario de la Empresa me permito presentar a consideración de los socios el presente informe realizado por la revisión de las cuentas y cumplimientos de normas legales y estatutarias correspondientes al ejercicio económico del 2008.

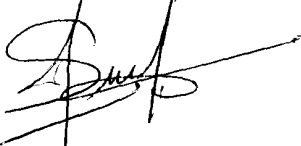
La compañía inicia sus operaciones a partir del 8 de agosto del 2000, cuya finalidad es la prestación de servicios informáticos, consultoría contable y venta del software contable.

En relación a los estados financieros presentados por el C.P.A. Dr. CARRILLO GUZMAN OSWALDO WLADIMIR con cédula de ciudadanía N° 170657191-4, contratado por la Empresa para que lleve su contabilidad, debo dictaminar que los Estados Financieros presentan razonablemente la información y además que esta ha cumplido con los principios de Contabilidad de General Aceptación, por tanto los resultados opino son confiables.

La empresa cuenta con las licencias respectivas, del software tecnológico usado en el procesamiento de la información contable.

En relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2008 debo manifestar que la pérdida asciende a \$3,104.53 (tres mil ciento cuatro con 53/100 dólares).
Informe que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.

Atentamente:



Ing. José Fabián Santamaría de la Cadena
C.I. 170702676-9
COMISARIO

Copia: Gerencia General de MQR

